

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO No.:	1500131530022022-0016
DEMANDANTE:	LUIS UBALDO SAAVEDRA VICENTES
DEMANDADO:	MILLER GABRIEL SAAVEDRA VICENTES y JAIME ARDILA
ASUNTO:	FECHA DE AUDIENCIA

Tunja, tres (3) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

Revisado el paginario y la solicitud del ejecutante, se echa de menos el folio de matrícula inmobiliaria No 070-66760 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Tunja, que acredite la existencia de acreedores hipotecarios y a la fecha respecto de la práctica efectiva de medida cautelar sobre éste, solo obra nota devolutiva de la oficina de registro a PDF No. 014 del expediente Digital.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 38**,
hoy siete (7) de noviembre de dos mil veintitrés
(2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO

Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c73a3ae0863ade0b268808b19af2fde1e9605fc3c13660e51867c6d36eabeb4**

Documento generado en 03/11/2023 08:32:35 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>